



"Concientizando, Sensibilizando e informando sobre TDAH"

Ushuaia, 20 de julio de 2021

Deli Berente.

Al. Sr. Presidente Del Concejo

S/D

De nuestra mayor consideración:

Es de sumo interés poder informarle, por este medio, acerca de las actividades públicas y comunitarias que estaremos realizando desde el colectivo "Familias Leonas TDAH" con el objetivo de concientizar, sensibilizar e informar acerca del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) en la niñez y adolescencia. Esta condición perturba y condiciona el desarrollo integral de nuestr@s chic@s en el ámbito social y escolar.

El TDAH es una realidad que se acrecienta y son las familias, así como la esfera institucional, organismos públicos, sistema de salud, sistema educativo e instituciones escolares respectivamente, los ámbitos responsables que deben promover la plena inclusión y alcanzar los niveles de equidad y justicia curricular a la que aspira la educación inclusiva para que las personas con TDAH puedan desarrollarse dignamente. A esos actores también les cabe la fundamental tarea de concientizar, sensibilizar e informar a la comunidad acerca de esta condición, a través de la mayor publicidad posible.

Es por ello que recurrimos respetuosamente a Ud. a fin de solicitarle se puedan arbitrar los medios para contar con un equipo de iluminación que permita "teñir" de color naranja el/la el espacio público que considere posible iluminar como espacio público más significativo de nuestra localidad, durante la jornada del 28 de julio de 2021 a fin de acompañar nuestras actividades de promoción sobre el TDAH.

Este acompañamiento por parte de las jurisdicciones se pudo lograr en 2018 y 2019, durante los días 27, 28 y 29 de Julio cuando impulsamos, junto con otros colectivos afines, las Jornadas Nacionales por la Concientización, Sensibilización e Información sobre el TDAH en diferentes puntos del país. Por varias horas fueron iluminados de color naranja, alegoría que representa nuestra lucha, monumentos y espacios destacados y emblemáticos de distintas localidades de nuestro país, generando un notable impacto visual que convocó a miles de personas a interiorizarse sobre este trastorno.

El 20 de marzo de 2019, (Expte. S-2671/18; Orden del Día 962), y el 20 de Agosto de 2019 (Expte. S-2133/19; Orden del día 106), el Honorable Senado de la Nación en pleno reconoció a las Jornadas de Julio de 2018 y las realizadas en el 2019 como de "Interés Legislativo".

El 19 de septiembre de 2019 el Honorable Senado de la Nación otorgó la Mención de Honor "Maestro Carlos Fuentealba" en reconocimiento a su labor comprometida con la lucha, promoción y reivindicación de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la igualdad y la justicia social.

Nuestro compromiso con la causa forjó que Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sancionara el 3 de diciembre del 2020, bajo la ley 6363 la institución del 28 de Julio de cada año como Día de la Concientización sobre el déficit de atención con o sin hiperactividad. Siendo nuestro propósito poder extenderlo, en un futuro cercano a todo el territorio argentino.

Este año nos vemos inmersos nuevamente en esta dura pandemia, que nos afecta de sobremanera y deja ver las deficiencias de un sistema que desoyó por mucho tiempo las necesidades imperiosas de miles de familias que convivimos con el TDAH, razón por la cual redoblamos esfuerzos para seguir visibilizando esta condición.

Sabiendo de su firme compromiso con la gestión y promoción del bienestar comunitario, acudimos a Ud. a fin de poder contar con esta solidaria colaboración por parte del (Municipio/Gobernación) y quedamos aguardando respuesta favorable sobre el particular.

Saludamos a usted cordialmente

Cristina Sanguedolce D.N.I.Nº 21634980

Familias Leonas TDAH (Ushuaia- TDF)

Contacto: 02901 15495709

- 🔀 familiasleonastdah@gmail.com
- Familias Leonas TDAH
- 2 aLeonas Tdah
- @ FamiliasLeonasTdah
- P Familias Leonas TDAK
- Familias Leonas TDAH
- Representation of the Familian Leonas TDAH